



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE 2) DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y ADMITIDAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DEL AULA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Los criterios de valoración se han aplicado conforme a lo establecido en el Anexo I (Criterios ponderables en función de un juicio de valor) del Pliego de Cláusulas Administrativas por las que se rige el citado contrato.

- 1. PROGRAMACIÓN hasta 24 puntos
 - 1.1. Objetivos, contenidos, metodología hasta 6 puntos
 - 1.2. Actividades hasta 13 puntos
 - 1.3. Evaluación..... hasta 5 puntos
- 2. RECURSOS MATERIALES..... hasta 8 puntos
- 3. ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.. hasta 4 puntos
- 4. PLAN SOCIAL hasta 4 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS DE VALORACIÓN..... 40 puntos
--

Se procede al estudio de las ofertas presentadas por la Comisión de Valoración constituida al efecto e integrada por D^a Encarnación García Montes, Jefa del Servicio de Educación; D. José Francisco Vílchez Vílchez, Responsable Técnico de la Unidad de Planificación Educativa; y D. Rafael Estarli García, Responsable de Gestión de Programas Educativos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

1. BIOLOXA GESTIÓN ENERGÉTICA.

En la propuesta presentada, cabe destacar, entre otros, los siguientes aspectos valorables:

A. PROGRAMACIÓN.

Con respecto a los *objetivos, contenidos y metodología*, tan solo deriva a los establecidos en la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), sin tener en cuenta la particularidad del proyecto del Aula de Educación Ambiental.

En relación a las *actividades*, especifica que las dividirán en clases teóricas, salidas al exterior, talleres de reciclaje y economía circular, sin detallar los aspectos que las componen ni las características y singularidades de las mismas.

En cuanto a la *evaluación*, asegura que se realizará mediante boletines rellenable, adjuntando un ejemplo.

Por tanto, la valoración obtenida en cada uno de los aspectos técnicos es la siguiente:

Objetivos, contenidos, metodología	0
Actividades	1
Evaluación	0,5

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 1,5 puntos

B. RECURSOS MATERIALES.

No especifica, tan solo menciona un par de recursos a utilizar (cañon y tablets).

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 0,5 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

C. ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Señala que se disminuirá la ratio, sin concretar en número, y que contará con personal especializado de prácticas, provenientes de los últimos cursos de diversas especialidades.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 0,5 puntos

D. PLAN SOCIAL.

No presenta ninguna medida al respecto y habla de pobreza energética, de ahorro y eficiencia energética.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS A + B + C + D: ----- 2,5 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

2. HUMAN DEVELOPMENT S.L.

En la propuesta presentada, cabe destacar, entre otros, los siguientes aspectos valorables:

A. PROGRAMACIÓN.

Presenta los *objetivos* del proyecto junto a un objetivo general y una serie de objetivos específicos. Los *contenidos* vienen determinados por las actividades, adjuntando una temporalización tipo. Plantea una *metodología* adaptada a cada una de las fases del proyecto, siendo fundamentalmente activa-participativa.

Por lo que se refiere a las *actividades*, establece una relación de actividades y talleres, en las que se realiza una descripción de la misma, junto con los objetivos y competencias a conseguir, además de los destinatarios y duración.

Con la *evaluación* se propone valorar la consecución de los objetivos planteados, además del proyecto. Como instrumentos de evaluación, utilizará un cuestionario de satisfacción, así como la elaboración de una memoria final. .

Por tanto, la valoración obtenida en cada uno de los aspectos técnicos es la siguiente:

Objetivos, contenidos, metodología	4
Actividades	8
Evaluación	3

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 15,00 puntos

B. RECURSOS MATERIALES.

Como recursos materiales utilizará materiales fungibles para el desarrollo de las actividades, una aplicación informática, que recogerá información y recursos de educación ambiental, además de un cuadernillo de actividades, con formato de agenda (no adjunta el mencionado cuaderno) y una aplicación web.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 6 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

C. ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, la empresa licitadora propone aportar un/a monitor/a extra en los grupos que así lo requieran. No se indica si se contempla disminución de la ratio.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 2 puntos

D. PLAN SOCIAL

La empresa licitadora propone las siguientes medidas:

- Incorporación de personas paradas de larga duración, mayores de 45 años, mujeres, personas con discapacidad y, en general, colectivos de especial vulnerabilidad.
- Cuenta con una plantilla de personal fijo del 68%, siendo el 2% personal con discapacidad.
- Todo el personal recibe formación en prevención de riesgos laborales, primeros auxilios y acoso laboral.
- Formación necesaria para la realización del proyecto y formación media anual de 200 horas.
- Cuenta con un Plan de Igualdad, un Plan de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, además de actuaciones en materia de responsabilidad social empresarial.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 4,00 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS A + B + C + D: ----- 27,00 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

3. HUERTO ALEGRE S.C.A.

En la propuesta presentada, cabe destacar, entre otros, los siguientes aspectos valorables:

Se incluye una presentación en la que motiva el porqué de un Aula de Educación Ambiental Municipal desarrollando conceptos como: El medio ambiente también es la ciudad, la educación como proceso constante y la ciudad como espacio educativo y formativo, concibiendo el Aula de Educación Ambiental Municipal como una herramienta de trabajo para el cambio de actitudes, hábitos y valores.

A. PROGRAMACIÓN.

Como objetivos generales del proyecto especifica los planteados en el pliego de condiciones técnicas.

Como **objetivos del proyecto pedagógico** se señalan los siguientes: Conocer para desarrollar la comprensión del entorno, interpretar, intervenir para cambiar. Pretende analizar de forma crítica y global los hechos, promoviendo comportamientos responsables y solidarios, haciéndose una descripción de cada uno de ellos.

Los **contenidos** de su propuesta pedagógica se estructuran basándose en una concepción sistémica del medio, abordando contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y de valores. En cada contenido se hace un análisis detallado de los diferentes apartados que lo conforman.

Para el desarrollo del proyecto, empleará una **metodología** basada en las ideas previas y el aprendizaje constructivo, la experiencia directa, aprender y disfrutar y entender la perspectiva globalizadora, incluye la reflexión crítica y la evaluación continua, que aportan datos para mejorar las propuestas.

Para el desarrollo de **las actividades**, establecen varias líneas de trabajo:

Línea 1. Educación Ambiental. Dirigida a todas las edades a través de talleres en las instalaciones del Aula de Educación Ambiental, talleres en centros educativos, programa de itinerarios ecológicos urbanos, formación de docentes y programa intergeneracional.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

Línea 2. Programa de conmemoración de días internacionales ambientales y campañas de sensibilización.

Línea 3. Dinamización ambiental de participación ciudadana y divulgación.

Las actividades que se especifican en la Línea 1 se desglosan por niveles educativos. Se desarrollan dos actividades para Infantil, cinco para primaria y once para secundaria, ciclos formativos, bachiller y educación permanente de personas adultas.

En cada una de las actividades, se incluyen contenidos, metodología y la secuencia, diferenciando el trabajo en el aula, el trabajo en el Huerto Ecológico, y si se desarrolla en los centros educativos. Todo ello de forma bastante detallada y especificando la temporalización.

Para la línea 2: conmemoración de seis días internacionales (Consumerismo, Eficiencia Energética, Forestal, de la Tierra, Biodiversidad,...) y campañas de sensibilización.

En la línea 3 incluyen la celebración de una Feria de Reciclaje y actividades de divulgación: "Conoce el Aula Ambiental de Granada", montaje y dinamización de un puesto de información ciudadana.

En cuanto a la **Evaluación**: Incluye evaluación del alumnado y del profesorado aportando los cuestionarios con los indicadores. Señala también la autoevaluación de los monitores/as y la evaluación del proyecto educativo. También señala una evaluación de los materiales y de las instalaciones empleadas.

Y, por último, la presentación de una memoria final que recoge las tres líneas de trabajo con el programa, estadísticas, evaluación, reflexiones pedagógicas y propuestas de mejora.

Por tanto, la valoración obtenida en cada uno de los aspectos técnicos es la siguiente:

Objetivos, contenidos, metodología	6
Actividades	12,5
Evaluación	5

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 23,5 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

B. RECURSOS MATERIALES.

Se especifican recursos didácticos para la los talleres en el Aula de Educación Ambiental Municipal y en los Centros Educativos. También disponen de equipos para la elaboración de papel reciclado, maquetas de aparatos de energías renovables: cocinas y hornos solares, destiladores, juguetes solares...

Para el desarrollo de los itinerarios urbanos, cuentan con tres cuadernos didácticos para cada uno de los itinerarios propuestos, que se entregan al profesorado antes de la realización del recorrido para su preparación y posterior trabajo en clase.

También aportan, de nueva creación, un pequeño manual: Eco-acciones para poner en práctica, que se entregarán a todos los participantes del Aula de Educación Ambiental.

Para la atención a la diversidad funcional, contactarán con la ONCE y con el Centro de Atención a la Diversidad Funcional de la Purísima para adaptar los materiales al sistema braille.

También se aporta un listado de material fungible e inventariable que pondrían a disposición del proyecto pedagógico.

También pondrían a disposición otros materiales didácticos de Huerto alegre, se aporta una relación de estos materiales didácticos, y algunos ejemplares de los mismos.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 8 puntos

C. ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Se prevé el establecimiento de una serie de estrategias para dar respuesta, incluida la adaptación de la programación y las actividades. Cuando se conozca con antelación, la educadora se pondrá en contacto con el centro para conocer las condiciones y características de estas personas y poder hacer una adaptación previa.

Se propone también una disminución de la ratio.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 4 puntos

D. PLAN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Incluye programa de estabilidad en el empleo, medidas de prevención, seguridad y salud laboral, de formación de los trabajadores, de igualdad efectiva, de conciliación, aplicación de principios de responsabilidad social empresarial y de compra pública ética e incorporación de una "memoria de accesibilidad"

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 4 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS A + B + C + D: ----- 39,50 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

4. CIEMPIÉS. Centro Integral de Estudios Medioambientales.

En la propuesta presentada, cabe destacar, entre otros, los siguientes aspectos valorables:

A. PROGRAMACIÓN.

Presenta una introducción interesante, que podemos considerar filosófica, del papel del aula ambiental en la Aldea global; Unos *objetivos* correctos, aunque algo genéricos, para un aula ambiental; Divide a los *contenidos* en seis áreas de trabajo (Participación Ciudadana, Configuración del Territorio, Metabolismo Urbano, Prácticas Sociales, Actividades Económicas y Equidad Social) señalando los epígrafes que se tratarían en cada una de ellas. En la *metodología* plantea aspectos generales (el ámbito de una correcta fundamentación metodológica).

Respecto a las *actividades*, las desglosa en Actividades en el Aula Ambiental, en los Centros Escolares y establece para el Aula ambiental una división en tres tipos, Charlas-Taller, Cuentos-Taller y Huerto Urbano, describiendo para cada una de ellas las actividades que se podrían desarrollar, indicando los destinatarios, la descripción, la estructura y contenidos. También incluyen la temporalización de la jornada. Además plantea las campañas a desarrollar a lo largo del curso, así como otras acciones (Itinerarios, charlas, audiovisuales, ...)

Plantean una amplia evaluación (diagnóstica, inicial, progresiva, sumativa, autoevaluación, control de calidad) con formularios y una memoria final del proyecto desarrollado con la programación, la estadística, dossier fotográfico y encuestas de satisfacción recogidas.

Por tanto, la valoración obtenida en cada uno de los aspectos técnicos es la siguiente:

Objetivos, contenidos, metodología	4
Actividades	10
Evaluación	4

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 18,00 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

B. RECURSOS MATERIALES.

Como recursos materiales para la realización del programa incluyen dos furgonetas, proyector, equipo de audio, material fungible y no fungible para los talleres, reproductora de cuadernillos en blanco y negro, equipo y set fotográfico, equipo videográfico y de iluminación, community manager, y escenario de títeres.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 5 puntos

C. ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, la empresa licitadora cuenta con personal con conocimientos del idioma de signos y del alfabeto braille, todas sus actividades estarán adaptadas a personas con movilidad reducida, e incluirán un monitor/a de apoyo en las actividades donde haya más de un usuario con necesidades educativas especiales (bajando, por lo tanto, la ratio)

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 4 puntos

D. PLAN SOCIAL .

La empresa licitadora propone medidas de estabilidad laboral, conciliación familiar, formación inicial, complementaria (en materia de igualdad, lenguaje de signos, braille, riesgos laborales y primeros auxilios), trimestral y todo el equipo de monitores contará con formación en prevención de riesgos laborales.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 3,00 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS A + B + C + D: ----- 30 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

5. NATURES, S. COOP. AND.

En la propuesta presentada, cabe destacar, entre otros, los siguientes aspectos valorables:

A. PROGRAMACIÓN.

Presenta una propuesta de valor basada en la sostenibilidad y la responsabilidad, con una *metodología* constructivista, y unos ejes transversales ludico-educativos, de valores de convicencia y de participación, para llevar a cabo en charlas-coloquio y talleres; Unos *objetivos* (general y específicos) correctos para un aula ambienta aunque alguno como "generar empleo estable y de calidad en el municipio" se exceda de su cometido; Divide a los *contenidos* en tres ejes ecosistémicos (Sierra, Agua y Vega) y en seis líneas estratégicas (Biodiversidad, Geodiversidad, Cambio Climático, Recursos Naturales, Etnografía y Agricultura).

Respecto a las *actividades*, plantea varias actividades para cada una de las líneas estratégicas, indicando su denominación, su descripción en dos líneas y los recursos necesarios en una línea. También ofrece varios cursos para algunas de las líneas, de entre 10 y 20 horas.

Plantean una amplia evaluación (inicial, intermedia o de proceso y final) mediante cuestionario de satisfacción, cumplimiento de objetivos y sugerencias; en la memoria final se incluirán los indicadores de evaluación, las actividades realizadas, el nivel de cumplimiento de los objetivos, datos de asistencia desglosados, incidencias y datos del personal.

Por tanto, la valoración obtenida en cada uno de los aspectos técnicos es la siguiente:

Objetivos, contenidos, metodología	3
Actividades	5
Evaluación	3,5

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 11,50 puntos

B. RECURSOS MATERIALES.

Como recursos materiales para la realización del programa mencionan los valores de acuerdo a los que se realizará el diseño de los materiales, que serán



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

específicos para cada actividad y taller, y que se distribuirán a los asistentes aquellos materiales que sean necesarios. Asimismo elaborarán material formativo divulgativo y un cuaderno didáctico para profesorado y alumnado en cada eje temático con actividades para cada nivel y edad.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 4 puntos

C. ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En la documentación presentada no se menciona el procedimiento o medidas específicas para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, salvo la incorporación, en el plan social, de una "memoria de Accesibilidad" para personas con discapacidad.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 0,25 puntos

D. PLAN SOCIAL

La empresa licitadora propone la contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral, y menciona, sin desarrollar, medidas de estabilidad en el empleo, medidas de prevención, seguridad y salud laboral, plan de igualdad, de conciliación, responsabilidad social empresarial y compra ética, y memoria de accesibilidad.

Puntuación obtenida en este apartado: ----- 2,00 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADOS A + B + C + D: ----- 17,75 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

TABLA DE PUNTUACIONES.

		BIOLOXA	HUMAN DEVELOPMENT	HUERTO ALEGRE	CIEMPIÉS S.C.A.	NATURES S.C.A.
1	PROGRAMACIÓN	1,5	15	23,50	18	11,50
2	RECURSOS MATERIALES	0,5	6	8	5	4
3	ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	0,5	2	4	4	0,25
4	PLAN SOCIAL	0	4	4	3	2
	TOTAL	2,5	27	39,50	30	17,75

Granada a 10 de enero de 2018

JEFA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

Fdo.: Encarnación García Montes

RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

Fdo.: Rafael Estarli García

RESPONSABLE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Fdo.: José Francisco Vilchez Vilchez